



PROGRAMA DE BECAS DE MAESTRÍA 2024

Preguntas Frecuentes (FAQs).

1. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de postulación?

El proceso de postulación consta de 2 fases:

- I. Revisión de documentos exigidos por KOICA (formulario de aplicación; carta de auspicio; copia escaneada del pasaporte) y entrevista en inglés con delegados de la oficina de KOICA en Ecuador,*
- II. Revisión de documentos exigidos por parte de las universidades coreanas y entrevista en inglés con el comité de selección universitario. Procesos adicionales que se deberán cumplir en esta etapa, es posible encontrarlos en el documento “2024 KOICA Scholarship Program Application Guideline”.*

2. ¿Quiénes pueden aplicar a los Programas de Becas de Maestría ofrecidos por KOICA?

A los Programas de Becas de Maestría ofrecidos por KOICA pueden aplicar única y exclusivamente los servidores públicos de nacionalidad ecuatoriana que sean parte de cualquiera de las 5 Funciones o Poderes el Estado (Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral, y Transparencia y Control Social), así como de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Universidades e Institutos Públicos de Investigación que conforman la organización del Estado Ecuatoriano.

3. ¿Es posible aplicar si un servidor público no cuenta con nombramiento definitivo o es de libre remoción?

Cualquier servidor público, independientemente del tipo de contrato bajo el cual se encuentre ejecutando sus funciones (nombramiento definitivo/permanente, provisional, contrato por servicios prestados, o es de libre remoción - NJS), puede aplicar a cualquier Programa de Maestría.

4. ¿Cuál es el cronograma del Programa de Becas de Maestría 2024?

Para la primera fase de la convocatoria se tiene previsto el siguiente cronograma:

- 22/02/2024: Presentación electrónica de postulaciones,*
- 26 – 27/02/2024: Entrevista virtual en inglés con delegados de KOICA Ecuador.*

Todos quienes hayan atravesado la primera fase de forma satisfactoria, deberán remitir directamente a cada universidad la información y documentos solicitados en los tiempos establecidos para el efecto, conforme se detalla en el documento “2024 KOICA Scholarship Program Application Guideline”.

AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA

Av. 12 de Octubre N24-660 y Francisco Salazar, Edificio Concorde, 3er. Piso, Quito – Ecuador
Telf.: 2548-431 – 255-8437



5. ¿La beca tiene cobertura para la familia?

No, las becas cubren todos los gastos única y exclusivamente del estudiante.

6. ¿Se puede aplicar a dos o más maestrías?

No, es posible aplicar únicamente a un programa a la vez.

7. ¿Dónde puedo apostillar los documentos o puedo únicamente notarizar?

Todos los documentos universitarios requeridos por parte de las Universidades en Corea (título universitario, certificados de notas, planes académicos, etc.) deben estar debidamente traducidos a inglés y apostillados por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

En el caso que, por cuestiones de fuerza mayor, no sea posible obtener la mencionada apostilla, se deberá proceder a la legalización / notarización de los documentos.

8. ¿Es necesario regresar y devengar la beca?

Una vez culminado el Programa de Maestría, el estudiante debe de manera obligatoria regresar a Ecuador. No se entregará ningún boleto aéreo que no sea con destino final Ecuador y no existen excepciones al respecto; sin embargo, KOICA no exige de forma alguna la devengación de la beca en algún tipo de institución en particular.

9. ¿Los títulos son reconocidos por SENESCYT?

Si, todos los títulos obtenidos son reconocidos por la SENESCYT.

10. ¿Es necesario presentar el certificado TOEFL o IELTS para postular a las becas?

Todos los Programas de Maestría se desarrollan 100% en inglés; sin embargo, no todos exigen este tipo de certificados en específico. Es necesario verificar los requerimientos puntuales exigidos por cada universidad.

11. ¿En qué idioma se deben remitir los documentos que son parte de la postulación?

Absolutamente todos los documentos deben remitirse en idioma inglés.



12. ¿Puedo, personalmente, realizar la traducción de los documentos que son parte de la postulación (título de tercer nivel, notas, etc.)?

No, usualmente las mismas Instituciones de Educación Superior (Universidades e Institutos) emiten los certificados en inglés, y en el caso de que esto no sea posible, la traducción deberá ser realizada por un traductor oficial.

13. ¿Si ya tengo título de maestría, puedo aplicar?

Si, es posible aplicar siempre y cuando el título de maestría no fue adquirido a través de una beca entregada por el Gobierno Coreano.

14. ¿Llevo poco tiempo trabajando en una institución pública, puedo aplicar?

Para aplicar a las Becas de Maestría de KOICA, el postulante debe tener preferiblemente dos (2) años de experiencia laboral en el sector público.

15. ¿Con quién puedo contactarme en el caso de tener más preguntas?

En KOICA Ecuador la persona encargada de receptor las postulaciones, así como de responder cualquier inquietud que se presente, es el Sr. Jorge Pinto, Coordinador de Proyectos y Becas, al correo electrónico jpinto.koica@gmail.com